

## **INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA EL AÑO 2021.**

Respetados Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la ley 222 de 1995, en el Código de Comercio y en las disposiciones estatutarias, me permito someter a su consideración el informe de gestión de la sociedad, el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2021 de JMalucelli Travelers Seguros S. A.

En el informe se describe la situación económica, administrativa, jurídica y financiera de la Compañía y las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.

Se incluye en el informe las actividades que se llevaron a cabo en relación con los Sistemas de Administración de Riesgos, Sistema de Control Interno y Gobierno Corporativo.

### **Entorno Económico.**

#### **Contexto internacional**

El proceso de vacunación permitió la recuperación económica en el 2021, con más del 50% de la población global completamente vacunadas y cerca del 60% con al menos una dosis (en países como Estados Unidos estas cifras son incluso mayores, con tasas de 62% y 74%, respectivamente). Es por esto que, a pesar de que al cierre del año comenzó la ola más fuerte desde el inicio de la pandemia por la cepa de Ómicron, la actividad económica ha podido continuar su senda con mayor facilidad que antes.

No obstante, debido a los fuertes estímulos por parte de los gobiernos a través de menores tasas de interés y ayudas económicas, sumado a mayores precios del petróleo y de las materias primas, problemas en las cadenas de suministro y una mayor demanda, se han generado presiones inflacionarias en todo el mundo, incluyendo a la economía estadounidense. Al cierre del 2021, la inflación en Estados Unidos se ubicó en 7,0%, lo cual representa un aumento de 5,7 pps frente a la inflación del 2020. Adicionalmente, el discurso de la Fed sobre la inflación pasó de ser catalogada como transitoria a más fuerte y persistente de lo esperado.

En consecuencia, la Reserva Federal decidió comenzar en noviembre la reducción de las compras de bonos de deuda pública. Debido al rápido incremento de la inflación, han tenido que acelerar la reducción de sus compras en los últimos meses y se espera que el plan de compras se acabe en marzo de 2022. Más aún, las expectativas de los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto han cambiado significativamente en lo corrido del 2021: en el "dot plot" de diciembre se espera que la Fed suba tasas tres veces en 2022, mientras que en el de marzo no se esperaba ninguna. Aun así, se espera que la economía de Estados Unidos crezca 5,6% en 2021, posterior a su contracción de 3,5% en 2020.

A nivel regional, también se han experimentado mayores niveles de inflación, donde las variaciones al cierre del año se encuentran por fuera del rango meta de cada uno de los bancos centrales. En las principales economías de la región las inflaciones para el 2021 fueron: Brasil 10,06%, México 7,36% Chile 7,2% y Perú 6,43%. En respuesta, los bancos

centrales han comenzado a aumentar su tasa de intervención, siendo el Banco Central de Brasil el que más aumentó en lo corrido del 2021 (7,25 pps hasta ubicarse en 9,25%).

### **Crecimiento en Colombia**

Posterior a la contracción de 6,8% en la actividad económica registrada en 2020, la reactivación caracterizó el 2021. Para la primera mitad del año, se registraron crecimientos de 1,0% en el primer trimestre y de 17,6% en el segundo trimestre. Estos resultados están en línea con reducciones en las restricciones de movilidad y un fuerte efecto base, en especial para el segundo semestre, a pesar de las protestas y movilizaciones que tuvieron lugar en mayo y junio.

Esta senda de recuperación se mantuvo para el tercer semestre, donde se registró un crecimiento de 13,2% frente al mismo trimestre de 2020 (serie original). Más aún, si se compara frente a 2019, el PIB se encuentra por encima de los niveles prepandemia. Los sectores con mayor crecimiento durante el tercer trimestre fueron: comercio, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida (33,8%), actividades artísticas y de entretenimiento (32,0%) e industrias manufactureras (18,8%). Es importante mencionar que los sectores de comercio, almacenamiento y alojamiento, e industrias manufactureras tienen una gran participación dentro del Producto Interno Bruto (PIB), por lo que estos crecimientos de dos dígitos resultan relevantes para la recuperación económica. En contraste, los sectores que presentaron el peor comportamiento, aunque positivos, fueron: construcción (0,8%), agricultura, ganadería y pesca (1,3%) y actividades inmobiliarias (2,0%). Por el lado del gasto, el consumo final de los hogares creció 20,2% respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que el consumo final del gobierno general aumentó un 19,1%. Por su parte, la formación bruta de capital creció 4,5%, siendo menor al crecimiento reportado en el segundo trimestre (30,8%).

Este comportamiento de recuperación se ha mantenido en el cuarto trimestre de 2021. Según el ISE de octubre y noviembre, la actividad económica creció 9,3% y 9,6%, respectivamente, frente al mismo mes de 2020. En estos meses, las actividades terciarias fueron las de mayor crecimiento (11,1% y 10,5%), seguidas de las secundarias (6,6% y 7,7%) y las primarias (1,7% y 6,1%). Además, los indicadores de movilidad para los últimos meses del año muestran un comportamiento muy favorable, superior a los registros prepandemia. Teniendo en cuenta la baja base de comparación y las mejoras en la actividad productiva, se han aumentado las expectativas de crecimiento para 2021, las cuales se encuentran actualmente en 9,7% (en Alianza esperamos 10,0%). Esto representa un aumento sustancial frente a las expectativas de crecimiento que se habían registrado unos meses atrás, cuando eran cercanas al 7%.

### **Inflación y BanRep**

En 2021 la inflación se ubicó en 5,62%, lo cual representa un incremento de 4,01 pps frente al año anterior (inflación de 1,61%). Además, es la cifra más elevada de los últimos 5 años. Así mismo, los datos mensuales han sorprendido al alza, registrando variaciones por encima de las expectativas del mercado. Por ejemplo, en diciembre se esperaba una inflación mensual de 0,46%, mientras que el aumento fue de 0,73%. Ahora bien, la división que más contribuyó a la inflación en todo el 2021 fueron los alimentos y bebidas no alcohólicas, los cuales presentaron una variación anual en sus precios de 17,23% (contribución de 2,73 pps). Esta inflación de alimentos es la más alta desde julio de 2016,

cuando tuvo lugar el paro agrario. El segundo rubro de mayor contribución fue el de alojamiento y servicios públicos (3,68% y/y y contribución de 1,22 pps), seguido de los restaurantes y hoteles, en donde se destacan las comidas por fuera del hogar, que aumentaron 8,83% y contribuyeron 85 pbs. Estos incrementos en precios se deben a una mayor demanda tanto local como internacional, una baja base de comparación en ciertos rubros, encarecimiento de insumos, depreciación de la moneda y choques externos (como el paro de mayo o eventos climáticos). Esperamos que la inflación continúe su senda al alza hasta llegar a un techo entre 6,5% y 7,0% en el primer trimestre de 2022, para después comenzar a caer hasta cerrar el año cerca del 4,6%.

Por su parte, el Banco de la República ha comenzado su proceso de normalización de la tasa de intervención después de haberla mantenido en 1,75% por un año. Como respuesta a los incrementos de inflación, sumado a que la actividad económica ya se ha recuperado aceleradamente, el Banco aumentó la tasa en 125 pbs en el segundo semestre del año. Específicamente, en las reuniones de la Junta de septiembre, octubre y diciembre, se decidió aumentar la tasa en 25 pbs, 50 pbs y 50 pbs, respectivamente, hasta ubicarse en 3,00%. El mercado espera mayores incrementos de la tasa en las próximas reuniones de 2022 teniendo en cuenta las mayores expectativas de inflación, en especial en la primera mitad del año.

### **Tasa de cambio**

La tendencia del dólar en lo corrido del 2021 fue creciente, pasando de un promedio mensual de COP 3.495 en enero a COP 3.968 en diciembre. En el primer semestre del año, la devaluación estuvo impulsada por la pérdida del grado de inversión, el difícil panorama sociopolítico por las protestas sociales, los casos de Covid-19 y las cuarentenas impuestas tanto a nivel local como en las principales economías. Así mismo, desde mayo, la aversión al riesgo internacional ha incrementado, lo cual ha provocado una salida generalizada de capitales de los países emergentes hacia Estados Unidos.

Ahora bien, la segunda mitad del año también se caracterizó por altos niveles de aversión al riesgo, acentuado por la nueva cepa Ómicron que está causando una nueva ola con cifras de contagio históricas; el comienzo del tapering en Estados Unidos y anticipaciones en las subidas de tasas; los altos niveles de inflación a nivel mundial, incluyendo a las economías avanzadas y emergentes (Estados Unidos 7,0%, Brasil 10,06%, México 7,36%, Chile 7,2%); los bajos niveles de generación de empleo y las altas peticiones de subsidio por desempleo en Estados Unidos; la incertidumbre y las elecciones políticas en la región (por ejemplo, la elección para presidente del candidato de izquierda Gabriel Boric en Chile). Esto ha sido contrarrestado ligeramente por la venta de dólares por parte del Gobierno. En consecuencia, el precio máximo del dólar en el 2021 llegó a COP 4.065, cerca de los niveles registrados al inicio de la pandemia cuando comenzaron las cuarentenas a nivel global. Debido a que en la primera mitad del año de 2022 tendrá lugar las elecciones al Congreso y para presidente, habrá un grado de incertidumbre local que mantendrá el dólar en un rango de 3900 y 4300.

### **El Sector Asegurador en Colombia.**

En el 2021, de acuerdo a lo informado por Fasecolda, las compañías de seguros emitieron primas por \$35.3 billones, lo que representa un crecimiento real del 16% frente a 2020.



En cuanto al comportamiento de los ramos, de Personas, con un crecimiento del 11%. En seguridad social, los resultados de los ramos de riesgos laborales, seguros Previsionales decrecieron el 19% y en cuanto a los seguros de daños un crecimiento del 19%, que corresponde principalmente a los ramos de Cumplimiento, Crédito, Ingeniería y Responsabilidad Civil. Cumplimiento creció en 47% y Responsabilidad Civil tuvo un crecimiento del 25%.

Los pagos de siniestros llegaron a los \$19.2 billones, que corresponden principalmente a los ramos de Automóviles, SOAT, Riesgos Laborales, Salud, Vida grupo - colectivo y Seguros Previsionales.

En cuanto al ramo de Cumplimiento al cierre de Diciembre 2021, y comparativamente con el 2020, presenta un crecimiento del 47% que contrasta con el crecimiento del 13% del año 2020 vs 2019 en primas emitidas, totalizando \$1.383.345 millones. Este crecimiento se fundamenta principalmente en una corrección en la contratación estatal, y la contratación entre particulares, y un aumento de las tasas comerciales. La retención de primas del mercado se promedia en el 40%.

En cuanto a la siniestralidad incurrida esta pasa del 75% al 24% debido a la disminución de siniestros retenidos en 67% pasando de \$306.165 a 99.707 millones y la Reserva de Siniestros en -22%, pasando de \$58.792 a \$-32.538 millones.

Continúa de líder en participación de primas emitidas de cumplimiento Seguros del Estado, que crece el 37% con \$339.705 millones, Continúan, Nacional con un crecimiento del 161% con \$212.751, Mundial con un crecimiento del 80% con \$168.492, Suramericana con un crecimiento del 29% con \$157.189, Bolívar con un crecimiento del 7% con \$84.308 millones, Confianza con un decrecimiento del 29% con \$59.602 millones.

Adicional a lo comentado, hay compañías que decrecen como, Liberty -28% con \$15.051, Mapfre -26% con 9.664.

JMalucelli Travelers Seguros S. A. en el ramo de Cumplimiento tiene una participación del mercado del 2.52%, con primas emitidas por \$34.900 en el 2021 vs \$23.254 en el 2020 con un crecimiento de 50%.

La producción de la Compañía se concentró principalmente en la ciudad de Bogotá con el 89%, Cali con 3%, Medellín el 6% y Barranquilla con 2%.

En el ramo de Responsabilidad Civil, alcanzó una facturación en primas de \$2.595 Millones, con un crecimiento del 15% frente al 2020. La causa fundamental de esta situación, se origina en la revisión del apetito de riesgo para ciertas actividades económicas, que implicó la no renovación de una parte de las pólizas del portafolio. Este ramo continúa en el mercado con una dinámica de crecimiento aumentando el 24.8% y totalizando primas por \$1.760.189 millones.

### **Aspectos Comerciales.**

El desempeño de la compañía durante el año 2021 mantiene su dinámica en los segmentos de grandes, medianas y pequeñas empresas a nivel nacional, las cuales siguen con presencia en la contratación estatal y privada, para el desarrollo de este objetivo mantuvimos una segmentación clara lo que mantuvo una atención adecuada de los clientes e intermediarios.

Los productos tuvieron un comportamiento creciente en primas (47%) superior al desempeño del mercado que termino en el 16% y particularmente la línea de cumplimiento termina con un crecimiento del 50% mientras el mercado crece el 13%, con relación a los documentos decrecemos cerca del (47%) particularmente asociado a las operaciones en las sucursales fuera de Bogotá, lo que genera una mayor concentración, al final en del ejercicio, mantenemos una participación del mercado cercana al 2.5%

Al corte del 31 de diciembre de 2021, la compañía alcanza un total de 160 claves habilitadas, disminuyendo 85 intermediarios durante el 2021, establecimos unas condiciones mínimas de potencial para vinculación de intermediarios.

Las primas emitidas por la Compañía suman \$37.495 millones, producción que representa un cumplimiento del 107% de la meta que se tenía presupuestada, y un crecimiento frente al año 2020 del 47%, sin embargo es importante mencionar que durante el año 2021 al igual que en el año 2020 no se emitieron negocios respaldando proyectos de cuarta generación de concesiones o 4G.

### **Aspectos Técnicos.**

La Compañía obtuvo un resultado técnico positivo de \$1.980 millones, por encima a lo presupuestado, fundamentado en aumento en primas emitidas, una siniestralidad menor al presupuesto, gastos administrativos y de personal alineados con el presupuesto, buen comportamiento en comisión de intermediación y principalmente por el registro e impacto positivo derivado de la participación de utilidades.

La siniestralidad del 2021 corresponde al 24% en el ramo de Cumplimiento y del 41% para Responsabilidad Civil.

### **Aspectos Financieros.**

El portafolio de inversiones de la Compañía al corte del 31 de diciembre de 2021 ascendió a la suma de \$26.343 millones, de acuerdo con la cuenta en los Estados Financieros de la Compañía.

Durante el año 2021 la Compañía cumplió con los requisitos mínimos de patrimonio adecuado exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Patrimonio mínimo exigido para la aseguradora para el 2021 asciende a \$18.293 millones. La sociedad cuenta con un patrimonio \$22.270 millones, el cual permite mantener los niveles adecuados de patrimonio para el año 2021, así como con sus expectativas de



retención de primas y capacidad en sus contratos de reaseguro. La Compañía presenta como resultado una utilidad luego de impuestos de \$2.483 millones.

### **Administración y Gestión de Riesgos.**

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en sus circulares Básica Contable y Básica Jurídica, JMalucelli Travelers como compañía aseguradora se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos técnicos, financieros y no financieros, los cuales son gestionados y mitigados oportunamente para minimizar su ocurrencia y el impacto en la operación del negocio.

Es por esta razón, que la Junta Directiva de JMalucelli Travelers considera la gestión y administración de los riesgos como un elemento esencial del buen gobierno corporativo, y en consecuencia, ha dispuesto las herramientas necesarias para fortalecer la cultura de riesgo y autocontrol al interior de la Compañía, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera y las mejores prácticas del entorno económico mundial.

JMalucelli Travelers continúa impulsando su estrategia institucional, a partir de la gestión y administración del riesgo, como un elemento esencial para el fortalecimiento de su gobierno corporativo. Por lo cual, ha dispuesto las herramientas necesarias que permitan fortalecer la cultura de riesgo y autocontrol al interior de la compañía, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas a nivel mundial, que permitan gestionar los riesgos técnicos, financieros y no financieros a los cuales se encuentra expuesta la compañía dentro de su actividad aseguradora, buscando mitigar oportunamente su ocurrencia y el impacto que pueda generar en la operación del negocio.

#### **Estructura organizacional y Gobierno Corporativo para la administración de riesgos**

Dentro del Sistema de Control Interno SCI, la compañía ha establecido como primera línea de defensa para la prevención y mitigación de los riesgos, a cada uno de las áreas que desarrollan la operación de la Compañía (autocontrol), la segunda línea de defensa es responsabilidad del área de Riesgos y Cumplimiento, y la tercera se soporta en las evaluaciones independientes realizadas en forma periódica por los órganos de control Interno y Externo de la Compañía.

La Compañía cuenta con una Dirección de Riesgos-Oficial de Cumplimiento de segundo nivel jerárquico, la cual reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva, también se apoya en la totalidad de las áreas de la organización para gestionar los diferentes tipos de riesgos, garantizando que los mismos se mantengan dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido por la Junta Directiva de JMalucelli Travelers.

En complemento, la administración de riesgos se soporta en diferentes comités estructurales, creados para garantizar la eficacia del proceso y monitorear el cumplimiento de las políticas definidas por la Junta Directiva. Los siguientes son los comités de apoyo a la gestión del riesgo:

- Comité de Auditoría
- Grupo de Trabajo de Inversiones
- Comité de Riesgos

## Sistemas de administración de riesgos

A continuación, se presenta el detalle de la gestión realizada para la administración de cada uno de los sistemas de riesgos regulados y monitoreados por la Superintendencia Financiera de Colombia, definidos para las Compañías que se encuentran bajo su supervisión:

### Riesgo de Mercado

JMalucelli Travelers administra su portafolio de inversiones de forma especializada, a través de la sociedad comisionista Alianza Valores, con el objeto de generar un resultado positivo respecto a los rendimientos de este, dando cumplimiento a la normatividad vigente, así como las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva. Así mismo, para efectuar el monitoreo de su portafolio, la Compañía cuenta con un Comité de Inversiones que en forma trimestral se reúne para supervisar el comportamiento de este.

El siguiente, es el análisis del portafolio de JMALUCELLI TRAVELERS, utilizado tanto para cubrir reservas técnicas como para gestionar rendimientos en sus recursos propios.

El Portafolio general, al 31 de diciembre del 2021 asciende a un total de \$ 28.684. millones según su valor de mercado. El portafolio se encuentra compuesto de la siguiente manera:

- El APT administrado por Alianza Valores asciende a \$ 24.786 millones de pesos lo que equivale al 94% del total del portafolio. El cuál se divide de la siguiente manera:
  - Títulos en pesos colombianos, por un valor de 21.157 millones lo cual equivale al 80.3 % del total del portafolio de la compañía.
  - Títulos en UVR por un valor de 1.566 millones, lo cual equivale al 5.9% del total del portafolio.
  - Títulos en dólar, por un valor de 2.063 millones, lo cual equivale al 7.8% del total del portafolio de la compañía.
- Cartera colectiva en pesos (FIC), la cual se encuentra administrada por la Comisionista Alianza Valores, el valor asciende a \$ 1.555 millones lo cual equivale al 5.9% del total del portafolio de la compañía.

TIPO DE PORTAFOLIO	\$	%
Título en pesos colombianos (COP)	\$ 21,157,690,000	80.30%
Títulos en (UVR)	\$ 1,566,898,663	5.90%
Título en dólar (USD)	\$ 2,063,177,647	7.80%
Cartera Colectiva - FIC	\$ 1,555,075,802	5.90%
Subtotal Portafolio	\$ 26,342,842,111	100%
Cuentas bancarias ITAU	\$ 46,650,279	
Cuenta bancarias CITIBANK	\$ 1,660,339,172	
Cuenta EFG Capitan International	\$ 635,084,158	
Subtotal Portafolio (CASH)	\$ 2,342,073,609	

TOTAL PORTAFOLIO (Más disponible en bancos)	\$ 28,684,915,721
---------------------------------------------	-------------------

Analizando exclusivamente el portafolio, administrado por Alianza Valores, se puede determinar que, del total establecido, el 76.1% del mismo se destina a cubrir reservas para los dos (2) ramos que actualmente ofrece la aseguradora. Lo anterior en cumplimiento de la normatividad vigente.

PORTAFOLIO POR TIPO DE RESERVA	VPN	%
Reservas Cumplimiento	12,998,947,619	49.3%
Reservas R. Civil	7,067,810,720	26.8%
Recursos Propios	6,276,083,773	23.8%
Portafolio Total	\$ 26,342,842,111	100%

El Portafolio en pesos colombianos (COP), cubre las inversiones de las reservas técnicas al 86,3%, mientras que en recursos propios representan el 61.2%. Las inversiones en moneda extranjera que cubren las reservas ascienden al 9.7% y para el portafolio de recursos propios corresponden al 1.9% de las inversiones. Por otro lado, las inversiones en títulos en UVR que cubren las reservas son el 4% y para el portafolio de recursos propios corresponden al 12.1% de las inversiones.

Por último, la cartera colectiva en pesos (FIC) no tienen incidencia en el portafolio de reservas técnicas. Sin embargo, en el de recursos propios equivalen al 24.8% respectivamente.

Tipo de Moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Título en pesos colombianos (COP)	17,316,714,540	86.3%	3,840,975,460	61.2%	21,157,690,000.00	80.3%
UVR	807,234,853.18	4.0%	759,663,810	12.1%	1,566,898,663	5.9%
Título en dólar (USD)	1,942,808,945	9.7%	120,368,702	1.9%	2,063,177,647	7.8%
Cartera Colectiva	-	0.0%	1,555,075,802	24.8%	1,555,075,802	5.9%
<b>PORTAFOLIO TOTAL</b>	<b>20,066,758,339</b>	<b>100%</b>	<b>6,276,083,773</b>	<b>100%</b>	<b>26,342,842,111</b>	<b>100%</b>

\*\* Cifras expresadas en pesos colombianos COP

#### Composición del portafolio por tipo de título

Dentro de la composición del portafolio total por tipo de instrumento, cabe resaltar que el instrumento con mayor incidencia son los TES del Gobierno Nacional con un porcentaje de participación del 69,1% del total. En segundo lugar, los CDT'S con una participación del 17,2% en el portafolio. En tercer lugar, los títulos del tesoro en moneda extranjera con 7,8% y finalmente la Cartera Colectiva en pesos con un peso de 5,9%.

Concentración por instrumento	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
TES clase B	15,605,839,394	77.8%	2,592,619,269	41.3%	18,198,458,663	69.1%
CDT Pesos	2,518,110,000	12.5%	2,008,020,000	32.0%	4,526,130,000	17.2%
TITULO DEL TESORO EEUU	1,942,808,945	9.7%	120,368,702	1.9%	2,063,177,647	7.8%
Cartera Colectiva	0	0.0%	1,555,075,802	24.8%	1,555,075,802	5.9%
<b>PORTAFOLIO TOTAL</b>	<b>20,066,758,339</b>	<b>100%</b>	<b>6,276,083,773</b>	<b>100%</b>	<b>26,342,842,111</b>	<b>100%</b>

\*\* Cifras expresadas en pesos colombianos COP

## Concentración Por Tipo De Moneda

El portafolio de reservas técnicas está compuesto por el 86.3% en moneda local (COP), el 9.7% en moneda extranjera (dólar estadounidense) y el 4% en UVR. Por otro lado, la concentración del total del portafolio se distribuye de la siguiente manera, Peso colombiano participa con un 86.2%, UVR con el 5.9% y las inversiones en dólares con un 7.8%

Concentración por tipo de moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Pesos Colombianos (COP)	17,316,714,540	86.3%	5,396,051,261	86.0%	22,712,765,802	86.2%
UVR	807,234,853	4.0%	759,663,810	12.1%	1,566,898,662.95	5.9%
Dólar EEUU (USD)	1,942,808,945	9.7%	120,368,702	1.9%	2,063,177,646.95	7.8%
<b>PORTAFOLIO TOTAL</b>	<b>20,066,758,339</b>	<b>100%</b>	<b>6,276,083,773</b>	<b>100%</b>	<b>26,342,842,111</b>	<b>100%</b>

\*\* Cifras expresadas en pesos colombianos COP

Las inversiones en moneda extranjera cubren con total suficiencia las inversiones obligatorias como lo establece la regulación de las reservas para el sector asegurador sobre la emisión de pólizas en otras monedas.

## Composición del portafolio por tipo de emisor

Teniendo en cuenta las concentraciones por emisor, se observa que, el Gobierno Nacional tiene la mayor participación tanto para el portafolio de Reservas (77.8%), como para el portafolio de Recursos Propios (41.3%). Por lo tanto, la participación del emisor representa el (69.1%) del total del portafolio lo cual está permitido en la normatividad vigente. Así mismo, el Tesoro Nacional EEUU representa el (7.8%) del total del portafolio, lo cual está permitido en la normatividad vigente.

Por último, el (23.1%) restante está distribuido en los emisores restantes. Al revisar el total del portafolio según su concentración, se observa que todos los demás emisores cumplen con los límites establecidos tanto con la normatividad vigente (10%) como con la política de inversión aprobada por la Junta Directiva (5%).

EMISOR	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
BONO YANKEE	1,942,808,945	9.7%	120,368,702	1.9%	2,063,177,647	7.8%
BANCOLOMBIA S.A.	507,255,000	2.5%	-	0.0%	507,255,000	1.9%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	504,740,000	2.5%	-	0.0%	504,740,000	1.9%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. (BBVA)	-	0.0%	502,820,000	8.0%	502,820,000	1.9%
BANCO DE BOGOTA S.A.	-	0.0%	500,420,000	8.0%	500,420,000	1.9%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	498,205,000	2.5%	-	0.0%	498,205,000	1.9%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	504,360,000	2.5%	-	0.0%	504,360,000	1.9%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	-	0.0%	503,835,000	8.0%	503,835,000	1.9%
BANCO POPULAR S.A.	503,550,000	2.5%	-	0.0%	503,550,000	1.9%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	-	0.0%	500,945,000	8.0%	500,945,000	1.9%
GOBIERNO NACIONAL	15,605,839,394	77.8%	2,592,619,269	41.3%	18,198,458,663	69.1%
FIC ALIANZA LIQUIDEZ	-	-	1,555,075,802	24.8%	1,555,075,802	5.9%
<b>PORTAFOLIO TOTAL</b>	<b>20,066,758,339</b>	<b>100%</b>	<b>6,276,083,773</b>	<b>100%</b>	<b>26,342,842,111</b>	<b>100%</b>

### Valor en Riesgo VaR

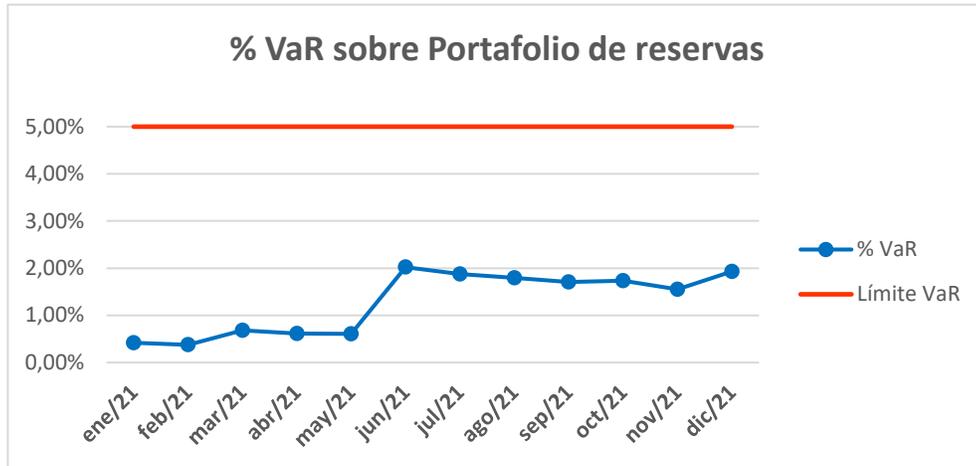
Para la medición del valor en riesgo de mercado - VaR - del portafolio, la compañía cuenta con una estructura definida en el Manual SARM, de la cual hace parte la Dirección de Riesgos como "Middle Office" quién cumple con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de las operaciones del portafolio de la Compañía, generando alertas de manera temprana y control a los límites establecidos para el cumplimiento normativo y toma de decisiones por parte del Comité de Inversiones.

Para cumplir esta función, la Dirección de Riesgos se apoya en la firma externa Lyntik, que brinda el soporte en la valoración del portafolio, cálculo del VaR y en la elaboración de los reportes obligatorios que se remiten a la Superintendencia Financiera. Los formatos que respaldan las reservas técnicas, son revisados por la Dirección de Riesgos previo a la transmisión semanal y mensual del VaR regulatorio de acuerdo a los anexos 1 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Durante el mes de Diciembre de 2021, se realizó el análisis del comportamiento diario del Valor en Riesgo regulatorio (VaR) sin que se superara el límite establecido por la Junta Directiva (5%). Así mismo, el VaR de reservas técnicas al cierre del 31 de Diciembre de 2021 se ubicó en \$ 344 millones equivalente al 1,72% del total del portafolio de reservas.

VaR Reservas Técnicas	nov-21	dic-21	Dif	% Dif
VaR tasa de interés	\$ 112,553,245	\$ 102,177,683	\$ - 10,375,562	-9.22%
VaR tasa de cambio	\$ 243,510,689	\$ 242,656,837	\$ - 853,852	-0.35%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 356,063,934</b>	<b>\$ 344,834,520</b>	<b>\$ - 11,229,414</b>	<b>-9.57%</b>
Portafolio de Reservas	\$ 20,054,426,371	\$ 20,066,758,339		
VaR %	1.78%	1.72%		

Se puede observar un comportamiento estable y constante del VaR de reservas técnicas durante el presente año, sin afectar los límites máximos establecidos por la Junta Directiva (5%).



Así mismo, a corte de diciembre de 2021, el VaR total del portafolio se ubicó en \$355 millones, lo cual representa el 1.9% del total del portafolio de inversión de la compañía.

VaR total	Portafolio	VaR	%VaR	Límite
Reservas técnicas	\$ 20,066,758,339	\$ 344,834,520	1.72%	DENTRO DEL LÍMITE
Recursos Propios	\$ 6,276,083,773	\$ 11,085,836	0.18%	DENTRO DEL LÍMITE
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 26,342,842,111</b>	<b>\$ 355,920,356</b>	<b>1.90%</b>	<b>DENTRO DEL LÍMITE</b>

### Mecanismos de control

Por otra parte, la Dirección de Riesgos realizó monitoreo a los límites por tipo de título y por emisor de las inversiones que respaldan las reservas técnicas, así como también realizó verificación de los precios, con el fin de prevenir situaciones que representen exposición al riesgo por parte de la compañía.

Durante el periodo no se encontraron novedades que reportar.

ENTIDAD	Calificación	PORTAFOLIOS		PORTAFOLIO DE RESERVAS		PORTAFOLIO DE RECURSOS PROPIOS		Total portafolio	
		Portafolio Total Reservas	Portafolio de Recursos Propios	Límite por Emisor (10%)	Límite por tipo de título (50%)	Límite por Emisor	Límite por tipo de título		
BONO YANKEE	NACION	1,942,808,945.40	120,368,701.55	9.7%	9.7%	1.9%	1.9%	2,063,177,646.95	7.6%
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	507,255,000.00	-	2.5%	12.5%	-	32.0%	507,255,000.00	1.9%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	504,740,000.00	-	2.5%	-	-	-	504,740,000.00	3.8%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. (BBVA)	AAA	-	502,820,000.00	0.0%	-	8.0%	-	502,820,000.00	1.9%
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	AAA	-	500,420,000.00	0.0%	-	8.0%	-	500,420,000.00	1.9%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AAA	498,205,000.00	-	2.5%	-	0.0%	-	498,205,000.00	1.9%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AAA	504,360,000.00	-	2.5%	-	0.0%	-	504,360,000.00	1.9%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AAA	-	503,835,000.00	0.0%	-	8.0%	-	503,835,000.00	1.9%
BANCO POPULAR S.A.	AAA	503,550,000.00	-	2.5%	-	-	-	503,550,000.00	3.8%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	AAA	-	500,945,000.00	0.0%	-	8.0%	-	500,945,000.00	1.9%
GOBIERNO NACIONAL	NACION	15,605,839,393.56	2,592,619,269.39	77.8%	77.8%	41.3%	41.3%	18,198,458,662.95	67.7%
FIC ALIANZA LIQUIDEZ	AAA	-	1,555,075,801.57	0.0%	-	24.8%	24.8%	1,555,075,801.57	3.9%
<b>TOTAL PORTAFOLIO</b>		<b>20,066,758,338.96</b>	<b>6,276,083,772.51</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>26,342,842,111.47</b>	<b>100.0%</b>

Riesgo de Liquidez:

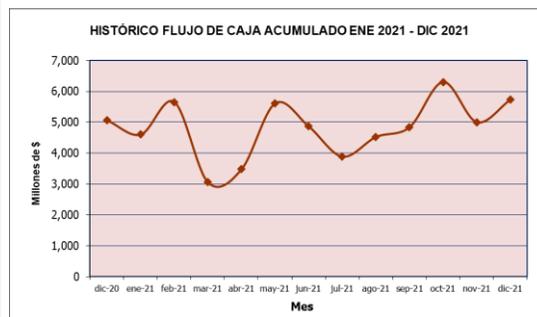
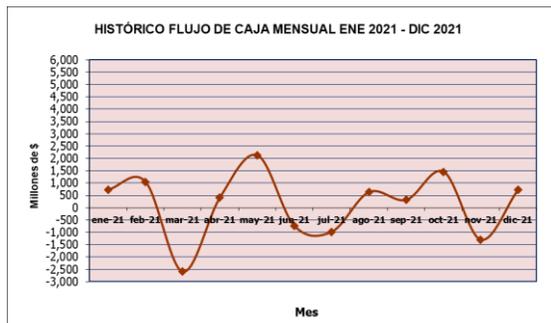
### Comportamiento histórico del flujo de caja

Durante el año 2021, la Dirección de Riesgos de JMalucelli Travelers realizó monitoreo al sistema para la administración de su riesgo de liquidez, asociándolo a un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez –SARL–. Es importante precisar que las compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera no se encuentran obligadas a implementar un Sistema para la administración del riesgo de Liquidez tal como las demás entidades vigiladas, pero si debe hacer una adecuada gestión de su liquidez teniendo en cuenta el negocio puntual de seguros.

Por lo anterior, JMalucelli Travelers Seguros realiza el análisis del Riesgo de Liquidez con base en la metodología CFaR, realizando una clasificación por de las posiciones activas y pasivas del flujo de caja mensual, de acuerdo con sus vencimientos contractuales o esperados, utilizando la información histórica suministrada por diferentes áreas de la compañía al área financiera, la cual se proyecta de acuerdo con el presupuesto programado de la entidad.

Para el año objeto de revisión (Enero 2021– Diciembre 2021), se estableció que la compañía presenta un saldo promedio positivo en su flujo de caja mensual correspondiente a \$ 155 millones. Es importante resaltar que, aunque los meses de marzo, junio, julio y noviembre de 2021, el resto de los meses el saldo ha sido positivo y está por encima del promedio de los 12 meses. El siguiente gráfico muestra el comportamiento histórico del flujo de caja mensual.

Así mismo, el flujo de caja económico acumulado para el periodo enero de 2021 a diciembre de 2021 presentó un saldo promedio positivo de \$ 4,798 millones, lo cual demuestra cobertura en cuanto a la liquidez de la compañía para hacer frente a sus obligaciones a corto y mediano plazo. Los siguientes gráficos detallan el comportamiento del flujo de caja mensual y acumulado durante 2021.



### Medidas de cobertura

Como medida de cobertura (Planes de Contingencia), en caso de una posible situación de iliquidez donde se haya agotado el saldo positivo del flujo de caja acumulado en el corto plazo, la compañía dispone de un portafolio de inversiones de recursos propios negociables, con el cual, se puede cubrir ampliamente dicho escenario.

En complemento, el área Financiera cuenta con un cupo de crédito con Bancolombia tanto en cuenta corriente como en cartera de \$550 millones. Es de anotar que estas facilidades crediticias están sujetas a la disponibilidad de recursos del banco.

#### Riesgo de Crédito en Seguros:

Durante el año 2021, la Dirección de Riesgos realizó monitoreo constante al Riesgo de Crédito de JMalucelli Travelers, con base en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera referente al Sistema Especial de Administración de Riesgos en Seguros SEARS, así como apoyándose en las buenas prácticas internacionales para la gestión del riesgo.

#### Análisis del Riesgo de Crédito

Para el análisis del riesgo de crédito, la compañía se basa en la información histórica de la cartera total, cartera en mora, cartera vencida, cartera en Ley de restructuración, así como el deterioro y los castigos de cartera, para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de coaseguros, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradores y otras cuentas por cobrar incluidas en su objeto social, a fin de proyectar el riesgo de crédito a un año.

El análisis del Riesgo de Crédito contempla los siguientes aspectos:

Determinación del porcentaje de riesgo de crédito

Evaluación del porcentaje de cubrimiento del riesgo de crédito

Determinación del valor de la pérdida probable real, definida como la relación entre el deterioro de cartera y los saldos en mora.

A continuación, se detalla el análisis del riesgo de crédito para el cuarto trimestre de 2021:

Detalle	Cartera Total	Mora	% Mora/total	Vencida	Riesgo de Crédito	Deterioro de Cartera	Cobertura de Riesgo de Crédito	Castigos de Cartera	Pérdida Probable Real
Cartera Directa	\$ 5,609	\$ 1,077	19%	272	25%	24	9%	24	2.2%
Cartera Reaseguradores	\$ 3,302	\$ -	0%	-	0%	-	0%	-	0.0%
Cartera Coaseguro Aceptado	\$ 44	\$ -	0%	-	0%	-	0%	-	0.0%
Cartera Coaseguro Cedido	\$ 45	\$ -	0%	-	0%	-	0%	-	0.0%

Cuentas Cobrar Intermediarios	x	\$ 42	\$ -	0%	-	0%	-	0%	-	0.0%
Otras cuentas Cobrar	x	\$ -	\$ -	0%	-	0%	-	0%	-	0.0%
<b>Total</b>		<b>\$ 9,043</b>	<b>\$ 1,077</b>	<b>12%</b>	<b>272</b>	<b>25%</b>	<b>24</b>	<b>9%</b>	<b>\$ 24</b>	<b>2.2%</b>

\*\*Cifras expresadas en millones de pesos

El porcentaje de riesgo de crédito es definido como la relación de la cartera vencida y/o que se encuentra en ley de reestructuración frente a los saldos de la cartera en mora. Para el mes de diciembre 2021, el riesgo de crédito de la compañía se ubicó en \$272 millones correspondiente al 25% de la cartera en mora (posición en riesgo) de \$1.077 millones. La compañía con el objeto de mitigar el riesgo de crédito para diciembre 2021 (\$272), cuenta con un deterioro de cartera por valor de \$24 millones el cual brinda cobertura en un 9% sobre la máxima pérdida esperada por concepto de riesgo de crédito. Por otra parte, la pérdida probable real, definida como la relación entre el deterioro de la cartera y los saldos en mora, sería del 2.2%.

#### Análisis de Concentración de Cartera

En el escenario de concentración de la cartera total de la compañía, se observa que el 62% (\$5.609 millones) corresponde a la cartera directa, posteriormente encontramos la cartera de reaseguradores equivalente al 37% (\$3.302 millones), el 1% restante (131 millones) se encuentra distribuido en cartera de coaseguro y cuentas x cobrar a intermediarios.

Cartera	Valor	%
Cartera Directa	\$ 5,609	62%
Cartera Reaseguradores	\$ 3,302	37%
Cartera Coaseguro Aceptado	\$ 44	0%
Cartera Coaseguro Cedido	\$ 45	1%
Cuentas x Cobrar Intermediarios	\$ 42	0%
Otras cuentas x Cobrar	\$ -	0%
<b>Total Cartera</b>	<b>\$ 9,043</b>	<b>100.0%</b>

\*\*Cifras expresadas en millones de pesos

Riesgo Operacional:

#### Perfil de riesgo

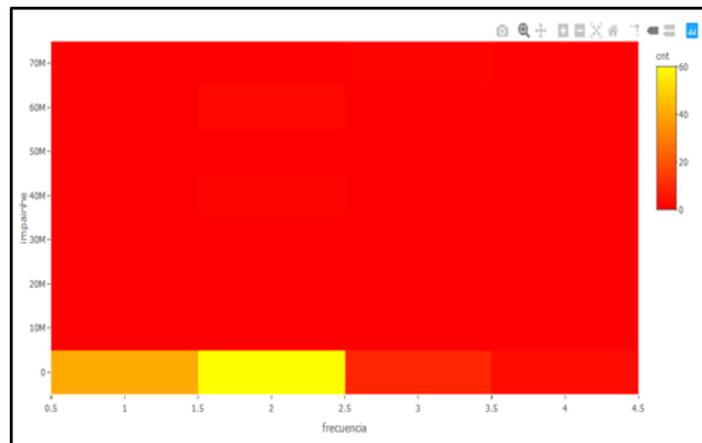
JMalucelli Travelers monitorea los riesgos inherentes a su operación, a través del Sistema de Administración de Riesgos Operativos SARO, el cual fue diseñado acorde a su estructura, tamaño y volumen de operaciones, dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 23 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera. El Sistema SARO tiene como objetivo gestionar y mitigar la ocurrencia e impacto de los riesgos

asociados a sus procesos, buscando que el riesgo residual se sitúe dentro del nivel de tolerancia establecido por la Junta Directiva.

Durante el año 2021 se realizó la actualización de las matrices de riesgos operativos y controles de los procesos de la compañía, obteniendo un resultado total de 105 riesgos asociados a 16 procesos y un total de 289 controles que permiten mitigar los riesgos identificados.

Así mismo, el siguiente mapa de calor reseña el comportamiento de la frecuencia, relacionado con los impactos para los riesgos inherentes de la compañía. Como es visible, la mayoría de la escala se encuentra en zonas rojizas y naranjas lo que es natural dado que se trata del estado inherente (en ausencia de estrategias frente al riesgo).

Perfil de riesgo inherente consolidado Compañía

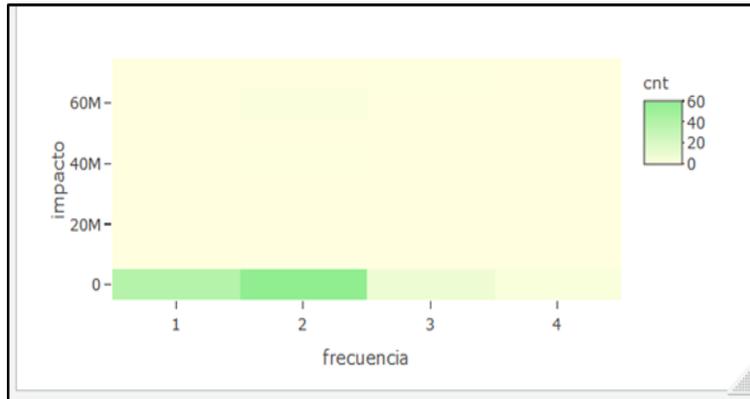


Perfil de riesgo consolidado compañía

La Dirección de Riesgos realizó la consolidación total de los riesgos operativos identificados en cada uno de los procesos, con el objeto de obtener el perfil de riesgo residual consolidado de la compañía. Según la medición semestral con corte a 31 de diciembre de 2021 el perfil de riesgo residual de JMALUCELLI TRAVELERS es ACEPTABLE, lo cual indica que la eficacia de los controles se mantiene, mitigando tanto la ocurrencia como el impacto en la materialización de los riesgos y eventos al interior de la entidad.

Por otra parte, el siguiente gráfico, muestra el mapa de calor del perfil residual de la compañía una vez se ha aplicado el efecto de los controles, el cual se interpreta de la siguiente manera: al aplicar las estrategias de mitigación de riesgos de la compañía, los procesos se encuentran calificados entre los estados tolerable y aceptable.

Perfil de riesgo residual consolidado de la compañía



## Registro de Eventos

Durante el 2021, se efectuó consolidación de los eventos de riesgo operativo a fin de determinar las pérdidas que se pudieran generar para la Compañía por este concepto. Durante el periodo se radicaron en la Dirección de Riesgos (16) eventos de riesgo operacional según tipología, los eventos de riesgo reportados se encuentran clasificados de la siguiente manera según el factor de riesgo:

Ejecución y administración de procesos: 8  
Fallas Tecnológicas: 6  
Fraude externo: 2

## Plan de continuidad del negocio

Durante el año 2021, dada la emergencia Sanitaria a causa del Covid 19, el Comité de Crisis local homologado por el Comité de Riesgos, activó el plan de continuidad a partir del viernes 20 de marzo y realiza sesiones de trabajo continuas. Así mismo, ha sesionado un Comité de Riesgos de Junta Directiva, en el cual participa el presidente ejecutivo más miembros de la Junta Directiva.

Cabe mencionar que desde el mes de marzo 2020 se ha trabajado bajo la activación del plan de continuidad, esto se ha considerado como evidencia de las pruebas requeridas para el plan de continuidad. Sin embargo, se actualizó el árbol de llamadas, se probó el proceso de Backup en caso de que falte funcionario crítico en el proceso de operaciones y se realizaron las pruebas del DRP.

La compañía ha mantenido con éxito la cabalidad de sus procesos, por lo que las pruebas se consideran exitosas. Como evidencia, están las presentaciones del Comité de Riesgos, las cuales se encuentran en el repositorio de información de la Dirección de Riesgos.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT):



Dando cumplimiento a lo establecido en capítulo IV del Título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera, la Junta Directiva de JMalucelli Travelers tiene dispuestas las herramientas y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del SARLAFT, de tal forma que se garantice el seguimiento a la gestión del riesgo de LA/FT, a través del análisis e investigación de las señales de alerta y/o operaciones inusuales que se materializan en las variables de clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Con base en el monitoreo a los factores generadores del riesgo de LA/FT así como al seguimiento de las señales de alerta establecidas en los procesos, el Oficial de Cumplimiento determinó que durante el 2021 se presentaron dos (2) operaciones catalogadas como inusuales, las cuales no generaron reporte de operación sospechosa a la UIAF, pero si son permanentemente monitoreadas por la Dirección de Riesgos para evitar cambios en su trazabilidad, que puedan afectar la exposición de la compañía al riesgo de LA/FT.

Por lo demás, la Compañía mantiene una exposición BAJA al riesgo de LA/FT, manteniendo su calificación dentro del nivel de tolerancia definido por la Junta Directiva.

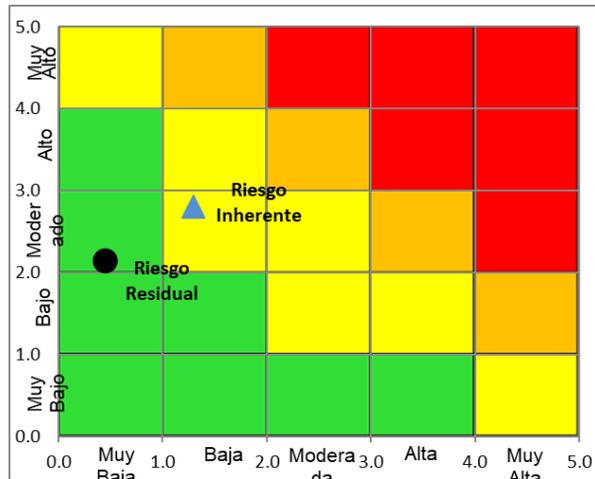
Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento realizó monitoreo permanente a la actualización de las listas vinculantes entre ellas, la lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), a fin de verificar posibles coincidencias con los clientes y terceros vinculados en sus bases de datos. Al respecto, dentro de las actualizaciones de la lista de CSNU realizadas en lo corrido del 2021, en ninguna de ellas se evidenciaron clientes y/o terceros incluidos que tuviesen algún tipo de vínculo con la compañía, razón por la cual el riesgo de contagio asociado al LA/FT permanece en nivel BAJO.

En complemento de lo anterior, y con el objeto de fortalecer el proceso de conocimiento del cliente y seguimiento a Personas Expuestas Públicamente (PEP's), la compañía realiza monitoreo a clientes y terceros a través del aplicativo INSPEKTOR, el cual realiza consultas en listas restrictivas de forma automatizada, agilizando el proceso de conocimiento del cliente y brindando mayor seguridad en el proceso de vinculación de terceros.

Este aplicativo cuenta con 222 listas de control dentro de las que se destacan: Lista de terroristas de los Estados Unidos de América, lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas, lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas y lista consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas – ONU, OFAC, PEP's, entre otras, así como también brinda la facilidad de parametrizar cualquier tipo de lista interna que la Compañía considere prudente incluir en su proceso de debida diligencia.

Otro aspecto en el cual se hizo énfasis durante el 2021, fue en el tema de formación, para lo cual la Dirección de Riesgos realizó capacitación anual de Riesgos Corporativos para la totalidad de los empleados de la Compañía, en temas referentes a la administración de riesgos en Colombia.

Finalmente, para medir y cuantificar la gestión del riesgo de lavado de activos LA/FT, la Compañía tiene diseñada una matriz de riesgos asociados a LA/FT, así como un mapa de riesgos donde se muestra el perfil de riesgo de LA/FT consolidado de la compañía. A 31 de diciembre de 2021 el perfil de riesgo de LA/FT de JMalucelli Travelers es el siguiente:



TRIMESTRE	No. DE RIESGOS	CALIFICACIÓN R. INHERENTE	CALIFICACIÓN R. RESIDUAL	CLASIFICACIÓN
VI 2020	12	1.0	0.1	ACEPTABLE
I 2021	10	2.9	1.0	ACEPTABLE
II 2021	10	2.9	1,2	ACEPTABLE
III 2021	10	2.75	0.87	ACEPTABLE
IV 2021	10	3.725	1.24	ACEPTABLE

Con lo anterior se deduce que el riesgo de LA/FT de la Compañía se mantiene en un nivel de tolerancia ACEPTABLE, de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

**Políticas de Cumplimiento normativo (Compliance):**

JMalucelli Travelers Seguros S. A., durante el 2021 continuó fortaleciendo el entendimiento e interiorización de las políticas de cumplimiento normativo (Compliance), con base en las directrices establecidas por Junto Holding Latam S. A. en Brasil y Travelers en EE.UU. en sus programas de Compliance.

La Dirección de Riesgos realizó una capacitación general en temas de cumplimiento y riesgos, con el objeto de cubrir el 100% de la planta de funcionarios de la Compañía en cuanto a sensibilización frente al tema de riesgos, así como también hacer más dinámico el entendimiento e interiorización de las políticas de Compliance.

Finalmente, es importante resaltar que las políticas Antifraude, Anticorrupción y Antisoborno, se encuentran directamente alineados con el Sistema Especial de Administración de Riesgos en Seguros y están enmarcadas dentro del ambiente de Control Interno definido por la C.E. 038 de 2009, con el objeto de disminuir la exposición de la compañía a este tipo de riesgos.

**Desempeño del sistema de control interno**

Con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno, en el año 2021, JMalucelli Travelers Seguros S.A, realizó las siguientes actividades:

- Se ajustaron las políticas de ciberseguridad y seguridad de la información de la sociedad.
- Se calibraron y ajustaron de los manuales de suscripción y crédito aprobados por los respectivos comités.
- Se realizó seguimiento al impacto del virus COVID-19 en la operación, la volatilidad de la tasa de cambio, las inversiones y otros.
- Se revisó y modificó el Manual de Funciones, reasignando algunos cargos en la compañía y creando otros con el ánimo de fortalecer la estructura organizacional de riesgos y auditoría interna.
- Mensualmente el actuario responsable presenta la certificación sobre la suficiencia de las reservas técnicas de la compañía.
- Se realizaron y aprobaron varias modificaciones al manual SEARS, ajustando las políticas de SARLAFT, SARM, SAR, SARO.
- Se implementó una herramienta tecnológica fortaleciendo el SARLAFT.
- Se realizó capacitación anual sobre compliance, riesgos corporativos y sistema de atención al consumidor financiero a todos los funcionarios de la organización.

En materia de monitoreo, tanto los responsables de los procesos como los órganos de control (Auditoría Interna y Revisoría Fiscal) realizaron evaluaciones para verificar el cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y la efectividad de los controles que la compañía ha establecido en cada uno de los procesos establecidos dentro de la planeación para el 2021, con el propósito de mitigar la materialización de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Organización. Como resultado de estas evaluaciones, se identificaron oportunidades de mejora que dieron origen a recomendaciones e implementación de planes de acción por parte de los responsables de los procesos, a los cuales la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal hicieron seguimiento a la implementación de dichos planes de acción, a fin de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Aseguradora. De otra parte, la compañía continúa fomentando los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión en los diferentes procesos de la organización, con el propósito de continuar fortaleciendo la cultura de control organizacional.

### **Sistema de Atención al Consumidor -SAC.**

La Compañía cuenta con un Sistema de Atención al Consumidor para atender las quejas, peticiones y reclamos que se presenten por parte de los consumidores financieros en cumplimiento a la normatividad vigente sobre el particular.

Durante el año 2021, en el mes de junio, mediante correo electrónico un consumidor financiero manifestó su inconformidad con la atención recibida telefónicamente el día

sábado 05 de junio. Se procedió a la respuesta y seguimiento correspondiente, conforme al procedimiento establecido en el Manual al Consumidor Financiero.

en el mes de noviembre, mediante correo electrónico un intermediario de la compañía manifestó su inconformidad con la atención recibida por la demora en la entrega de una póliza. Se procedió a la respuesta y seguimiento correspondiente, conforme al procedimiento establecido en el Manual al Consumidor Financiero. Dentro de la respuesta, se informó al consumidor financiero las razones por las cuales se había tomado el tiempo requerido por los procedimientos internos para la emisión de la póliza.

En cuanto a la Circular 050 de 2015, se continuó con el monitoreo para que las personas naturales vinculadas cuenten con la capacitación requerida en materia de atención a los consumidores financieros.

### **Capacitación Sistema SAC.**

Durante el año 2021, se llevó a cabo la capacitación de inducción a los funcionarios que ingresaron a la Compañía como parte de su plan de inducción.

Adicionalmente, El 21 de julio de 2021, la Defensoría del Consumidor Financiero llevó a cabo una capacitación en relación con cláusulas abusivas para todos los funcionarios de la compañía.

De otra parte, el pasado 28 y 29 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la capacitación a todos los funcionarios de la compañía sobre SAC en el marco del entrenamiento anual de Compliance, que es liderado por el área de riesgos de la compañía. Estas capacitaciones permitieron reforzar el conocimiento de los funcionarios en relación con los derechos, obligaciones, funciones, procedimientos, prácticas y recomendaciones del sistema de atención a los consumidores financieros.

### **Defensor del Consumidor Financiero.**

Al corte del 31 de diciembre de 2021 no se presentó, ante el Defensor del Consumidor Financiero, queja alguna por parte de un consumidor financiero.

### **Aspectos jurídicos, normativos y regulatorios.**

La Compañía tiene implementado, a cargo de la Dirección Jurídica, la divulgación interna de las novedades regulatorias aplicables a la sociedad, tanto en materia general como en temas regulatorios expedidos ya sea por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Ministerio de Hacienda y el Congreso de la República. Dentro del procedimiento establecido, las áreas potencialmente impactadas son informadas de la normatividad expedida, y estas manifiestan si requieren o no algún plan de acción, o si por el contrario no se presenta alguna afectación con ocasión de la norma.

Lo anterior, es reflejado en una matriz de seguimiento, en donde se deja constancia de las principales normas aplicables a la sociedad, los temas que las mismas regulan, las áreas



responsables de cumplir con la normatividad, los reportes que se puedan generar derivados de las normas y la frecuencia de los mismos, para su implementación y monitoreo.

En cuanto a novedades regulatorias en el 2021, la Superintendencia Financiera emitió las siguientes circulares externas de importancia para la Compañía:

Circular Externa 003: Mediante la cual la SFC da cumplimiento de la sentencia T-445 de 2020 que reitera el contenido en la sentencia T-117 de 2016 y, de esta forma, mediante una nueva circular, reitera que las aseguradoras no vuelvan a exigir como requisito para la expedición de pólizas de seriedad de la candidatura la constitución de contragarantías de cualquier naturaleza, por el riesgo asegurable.

Circular Circular 023: Informa aspectos relacionados con las tendencias, oportunidades y desafíos para la innovación financiera y tecnológica en Colombia.

Circular 017: Mediante esta circular se introducen cambios en el procedimiento de conocimiento del cliente y PEP.

Circular Externa 018: Mediante el cual se crea Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), por lo que se requiere llevar a cabo los ajustes correspondientes en cuanto al sistema de administración de riesgos de la compañía.

Circular Conjunta 001 y 002: En conjunto con Colombia Compra Eficiente se instruye a las aseguradoras para que establezcan un procedimiento mediante el cual sea posible determinar la validez de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil.

Circular 030 de 2021: La SFC procede a la modificación del formato por el cual se procede a la modificación del formato composición accionaria.

Finalmente, el Congreso de la República promulgó por su parte:

Ley 2088: Tiene por objeto regular la habilitación de trabajo en casa como una forma de prestación del servicio en situaciones ocasionales, excepcionales o especiales, que se presenten en el marco de una relación laboral, legal y reglamentaria con el Estado o con el sector privado, sin que conlleve variación de las condiciones laborales establecidas o pactadas al inicio de la relación laboral.

Ley 2173: Todas las medianas y, grandes empresas debidamente registradas en Colombia deberán desarrollar un programa de siembra de árboles. Dicha obligación está sujeta aún a la reglamentación que estructure el gobierno nacional.

Como proyectos de Ley es importante resaltar la iniciativa para la Ley de Capitales y la reforma tributaria (Proyecto de Ley 0/27 de 2021 (Cámara) y 0/46 de 2021). A la fecha del presente informe estas normas aún se encuentran cursando el trámite legislativo correspondientes.

JMalucelli Travelers seguros S. A. dio total cumplimiento a la normatividad que rige su actividad en el 2021, por tanto, no se encuentra sujeta a ningún fallo o sanción y no cuenta con alguna contingencia en contra que pueda afectar su solvencia y estabilidad.



En cuanto a procesos judiciales, al corte del 31 de diciembre de 2021 la Compañía estaba vinculada a 85 procesos judiciales relacionados con pólizas de seguros de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual. Dentro de la actividad de siniestros para el año 2021, se resalta el pago efectivo durante este mismo año de cinco siniestros por valor de NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$927.314.465.00).

### **Gobierno Corporativo.**

La Compañía tiene dentro de sus pilares la aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo, buscando un alto estándar en este importante aspecto de la sociedad.

La Compañía en su página web brinda información al público en general en aspectos como los nombres de los accionistas de la sociedad, los nombres de los integrantes de la Junta Directiva, el de los funcionarios de la sociedad que actúan como representantes legales de la sociedad, la identificación de la firma y los nombres de los funcionarios de la misma que ejercen las labores de Revisoría Fiscal, así como el capital autorizado, el suscrito y el pagado de la sociedad y la identificación de las resoluciones de autorización de constitución, de autorización de funcionamiento y de autorización para operar los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil proferidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía ha adoptado, entre otras, las políticas referentes a (i) Anticorrupción y Antisoborno, (ii) Antifraude, (iii) Anti-lavado de activos (SARLAFT), (iv) OFAC, (v) No Retaliación, así como (vi) el Código de Ética y Conducta.

Durante el año 2021 la Junta Directiva cumplió sus deberes legales y estatutarios.

Al corte de diciembre 31 de 2021 la composición de la junta fue la siguiente:

Nombre	Posición
Leonardo Deeke Boguszewski	Primer renglón principal
Pablo Casabianca	Segundo renglón principal
Ernesto Alejandro Bellino II	Tercer renglón principal
Eduardo José Fábrega Alemán	Cuarto renglón principal
Sergio Mejía	Quinto renglón principal
Gustavo Henrich	Primer renglón suplente
María Fernanda Flórez*	Segundo renglón suplente
Gonzalo Videla	Tercer renglón suplente

Benigno Amado Castellero	Cuarto renglón suplente
José Miguel Otoyá Grueso	Quinto renglón suplente

\*Maria Fernanda Florez presentó su renuncia en el mes de septiembre de 2021, y para el 31 de diciembre de 2021 se presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia la candidatura de Juan Pablo De Guzmán, la cual no fue resuelta a la finalización del año.

Junta Directiva y Alta Gerencia.

La Junta Directiva y la alta Gerencia de la Compañía han tenido conocimiento de las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados del giro ordinario de las actividades y operaciones desarrolladas por la Compañía. Así mismo conocen sobre los procesos y la estructura de negocios, con el fin de brindarle a la Compañía el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos y solucionar eventuales inquietudes.

Reportes a la Junta Directiva.

La Junta Directiva es informada con periodicidad mensual sobre las operaciones y negociaciones relacionadas con el portafolio de la Compañía, reporte que realiza el presidente ejecutivo de la Compañía con base en el informe que presenta el administrador del portafolio, información que es revisada en el Grupo de Trabajo de la Compañía que se lleva a cabo en forma trimestral. Las inversiones del portafolio se encuentran sujetas a las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva.

### **Infraestructura Tecnológica.**

Desarrollando el portafolio de proyectos definidos en Plan Estratégico de Tecnología para el 2020-2022 los cuales buscan contribuir con los objetivos y metas organizacionales, la Gerencia de Tecnología describe los siguientes avances desarrollados durante el 2021 respecto a los pilares de Mantenimiento de sistemas de información, Proyectos Estratégicos y Servicios de Tecnología.

Desarrollo de los Proyectos Estratégicos:

La Gerencia de Operaciones y Tecnología ha desarrollado los proyectos relevantes relacionados a continuación:

**Office 365:** Migración de los servicios actuales a la nueva plataforma de Office 365, dejando totalmente operativo el servicio, gracias a este proyecto la compañía puede compartir documentos y trabajar colaborativamente con un mismo documento, fortalecerá los beneficios de infraestructura en nube, la interacción de los integrantes de la comunidad a través Teams y mayor seguridad de la Información con el soporte de Microsoft.

**Upgrade de Sistemas Operativos de los servidores de SISE:** Con este proyecto se buscó mitigar vulnerabilidades de seguridad, se realizaron ajustes en las dos versiones de SISE para que soportara el nuevo sistema operativo.

**Upgrade de Cherwell:** Se realizó la actualización a la última versión de Cherwell la cual incorpora una infraestructura de integración y gestión de servicios (integración de múltiples proveedores). Se tiene previsto para el año 2022 la integración de esta herramienta con nuestro Portal de Expedición lo que permitirá gestionar mejor la prestación de servicios.

**Aplicación Recaudos en línea:** Implementar las optimizaciones requeridas en SISE para resolver la operatividad del proceso de aplicación de recaudos, con este proyecto se logró que la totalidad de pagos recibidos por el Portal sean aplicados automáticamente en SISE y descarguen la cartera en línea.

Este proyecto generó una disminución de aproximadamente el 70% de carga operativa al eliminar las actividades manuales en la aplicación de estos pagos.

**Segmentación y Señales de Alerta:** Implementar una herramienta que le permita a la compañía establecer un modelo de gestión automatizado que la ayude a prevenir el lavado de dinero y la financiación de terrorismo a través de sus servicios.

La herramienta implementada permite:

Generar alertas en la base de datos de clientes, proveedores y empleados con el fin de determinar el nivel de riesgo que puede asumir la compañía

Clasificar los clientes, proveedores y empleados, en grupos o segmentos con comportamientos transaccionales similares

Poder detectar y gestionar a tiempo las operaciones que no corresponden al perfil del cliente y realizar un análisis de la operación que permita determinar si es una operación normal o sospechosa.

**Firma Digital y Estampado Cronológico:** Desarrollar e implementar el proyecto de Firma Digital en la compañía, para garantizar la validez jurídica de los documentos que se firmen en la compañía y de los generados por los diferentes aplicativos

Con este proyecto se da cumplimiento a lo establecido por la SFC en su Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública.

### **Sistema de Gestión de Seguridad en la Información:**

Se continuo con el monitoreo y evaluación constante de la operación y de los controles de seguridad con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Se realiza a través del SOC y de las herramientas de seguridad perimetral, monitoreo de usuarios activos en aplicativos críticos y de usuarios privilegiados en bases de datos, entre otras.

Se Desarrollo una estrategia de comunicación informando canales alternativos de atención al cliente como página web, correo electrónico y telefónico. Monitoreo constante de la operación (a nivel de usuarios y de las herramientas tecnológicas requeridas). Seguimiento a los procesos de negocio críticos para identificar situaciones que generan interrupción, analizar las causas y desarrollar los planes de acción para subsanar las dificultades. A 31 de diciembre se continúa con la estrategia de trabajo remoto para la mayoría de los funcionarios de la compañía, a excepción de los funcionarios que han reanudado su operación atendiendo las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la CE 017 de 2020. Así mismo, se mantienen los controles de seguridad implementados con el despliegue de la estrategia y se han fortalecido algunos, en conjunto con la Dirección de Riesgos, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

### **Gestión Documental - Mapa de Procesos y Activos de Información**

Durante el 2021 se realizó la depuración y actualización de la documentación de los procesos de la Compañía, así como de la Matriz de Activos de Información.

Actualmente cuenta con 16 procesos de dichos procesos se cuenta con la documentación de 61 diagramas de diagramas de subprocesos operativos.

La Matriz de Activos de Información cuenta con 186 registros en los que se incluyen manuales, procedimientos, instructivos, bases de datos, archivos y aplicaciones

Se realizó la actualización y recopilación en un repositorio toda la documentación relacionada en la Matriz.

### **Estructura Organizacional para el manejo del portafolio de la Compañía.**

La Compañía tiene desde el año 2012 suscrito con la sociedad Alianza Valores un contrato de Administración de Portafolio de Terceros - APT, con el fin que dicha sociedad administre el portafolio de la Compañía.

El manejo especializado por parte de Alianza Valores ha permitido tener un adecuado manejo en las operaciones del portafolio, además de generar un resultado positivo en lo referente a los rendimientos del mismo.

Es de anotar que las operaciones sobre el portafolio de la Compañía están sometidas a las políticas de inversión de la Compañía, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva de la sociedad.

### **Recurso Humano.**

A diciembre de 2021 la Compañía tenía 45 cargos a término indefinido y 2 aprendices SENA para un total de 47 empleados.

Contar con un equipo de funcionarios comprometidos e involucrados con las metas de la Compañía son los objetivos del área de talento humano para lograrlo realizamos la evaluación de desempeño anual, reconocemos el esfuerzo y dedicación de nuestros funcionarios con actividades de integración que fomentan el trabajo en equipo y la camaradería, celebramos los cumpleaños.

Se ha tenido Continuidad en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, con el acompañamiento de la ARL y REGIS.

### **Verificación de Operaciones.**

JMalucelli Travelers Seguros S. A. cuenta con un sistema de seguridad de video interno que permite un monitoreo de las actividades que se estén llevando a cabo dentro de las instalaciones de la Compañía. De igual forma tiene el servicio de monitoreo 24x7 on-line de los enlaces y servicios del datacenter con O4IT que incluye todos los servidores y recursos tecnológicos de Compañía.

### **Auditoría.**

El Comité de Auditoría realizó seguimiento al cumplimiento del plan de auditoría definido para el año 2021. Así mismo, revisó y aprobó el plan de auditoría para el año 2021, con énfasis en los riesgos expuestos de cada uno de los procesos de la Organización y el presupuesto requerido para el desempeño de la auditoría.

A lo largo del año, el Comité realizó seguimiento a los planes de acción propuestos por los dueños de los procesos y monitoreó el avance en el plan anual de la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal evidenciando que no se presentaron hechos relevantes que afectaran significativamente el desempeño del Sistema de Control Interno.

Así mismo la Compañía suministro y permitido el acceso a toda la información solicitada sin restricción alguna, tanto a la auditoría interna como a la firma KPMG Ltda quien ejerce las funciones de Revisoría Fiscal de la sociedad, estando las mismas al tanto de todas las operaciones de la Compañía.

Las relaciones con el Revisor Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2021, bajo una dinámica de cooperación y respeto entre la Administración y el equipo de trabajo de la firma de Revisoría, manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor, situación que fue supervisada por la Juntas Directiva por conducto del Comité de Auditoría..

### **Operaciones con partes vinculadas.**

Las operaciones con partes vinculadas se detallan en la nota No.9 a los estados financieros.

### **Artículo 446, Numeral 3 del Código de Comercio. Anexos.**

Se anexa la siguiente información:

- a. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.
- b. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores, vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- c. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- d. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros.
- e. Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.
- f. Las inversiones discriminadas de la Compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

### **Perspectivas de JMalucelli Travelers Seguros S. A. para el 2022.**

Fuera de los acontecimientos al finalizar el año 2021 y la elección de presidente el Gobierno ha generado un ambiente de confianza dicha situación genera una expectativa de crecimiento de la economía, dentro de las políticas establecidas con alta prioridad se encuentra darle continuidad y reactivar los proyectos de infraestructura principalmente en Bogotá lo cual sin duda impactará en las cifras del sector.

Sobre competencia, se deben tomar en cuenta los resultados de las compañías jóvenes en nuestro mercado las cuales presentan un periodo de maduración y buenos resultados, ellos han logrado un mayor crecimiento al obtenido por nosotros, el cual ha estado basado en un mayor apetito lo que sumado a las buenas capacidades los ha hecho partícipes de los grandes contratos que se han celebrado recientemente en el país. Se mantiene la tendencia del precio.

Para afrontar las oportunidades y retos que nos plantea el año 2021, la Compañía ha decidió mantener su especialización en las líneas de negocio, mantener la segmentación, y una estructura de reaseguro que sigue siendo adecuada a la estrategia corporativa.

Se cuenta con el objetivo para el año 2021 de finalizar con una base superior de clientes vinculados pertenecientes a diferentes sectores de la economía, y cumplir el presupuesto con un resultado neto positivo.

### **Anotación Final.**

Para efectos de los numerales 1 y 2 del artículo 47 de la ley 222 de 1995, consideramos que los diferentes aspectos vistos a través de este informe y de acuerdo al análisis de los factores que permiten identificar que se cumple con la hipótesis de negocio en marcha, a juicio de la Compañía considera que la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el respaldo de nuestros reaseguradores y el apoyo de los accionistas y analizo el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía, a la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2022.

JMalucelli Travelers Seguros S.A. ha dado cabal cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1º de la Ley 603 de 2002, normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cumplimiento que se evidencia en el control realizado a los contratos de licenciamiento y mantenimiento que se tienen con los proveedores del sistema “core” de negocios de la Compañía y de infraestructura tecnológica.

Igualmente en cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de JMalucelli Travelers Seguros S. A. certifica que: (i) los estados financieros que se pondrán a disposición del público y organismos de vigilancia y control no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial y (ii) que se ejerció la responsabilidad del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera. Para esto se apoyó efectivamente en sistemas de administración, control y seguimiento a los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, lo que asegura que la información que se transmite a los diferentes entes de vigilancia y control es adecuada.

Desde el punto de vista regulatorio y de supervisión, los Estados Financieros comparativos de los años 2021 y 2020 se basan en las normas internacionales de información financiera, IFRS.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2º del Artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Así mismo y en mi calidad de representante legal de la sociedad informo que la administración ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en los artículos 446 y 447 del Código de Comercio.

En cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el Representante Legal certifica que los estados financieros que se pondrán a disposición del público y organismos de vigilancia y control no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial. De igual manera manifiesta que ejerció la responsabilidad



del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera. Para esto se apoyó efectivamente en sistemas de administración, control y seguimiento a los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, lo que asegura que la información que se transmite a los diferentes entes de vigilancia y control es adecuada.

Sea la oportunidad para agradecer a los Accionistas, a los miembros de la Junta Directiva, a nuestros Reaseguradores y a todos los funcionarios por su apoyo y respaldo en el año 2021, que sin duda han contribuido a la buena marcha y desarrollo de la Compañía desde su inicio.

**José Miguel Otoya Grueso**  
**Presidente Ejecutivo.**